

*Decanato*

«Año de la conmemoración del Mar de Grau»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 785-D-FLCH-16**

Lima, 13 de octubre de 2016

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09240-FLCH-2015 relativo al pedido de cambio de clase de la Lic. **THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT**, Profesora Asociada a Tiempo Parcial 20 horas, del Departamento Académico de Comunicación Social.

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. **THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT** de acuerdo a la Resolución Rectoral N.º 02408-R-03, fue nombrada en la categoría y clase de Auxiliar Tiempo Parcial 20 hs., de fecha 1 de marzo de 2003;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05874-R-08 de fecha 18 de diciembre de 2008 fue promovida a la categoría y clase de Asociado Tiempo Completo 40 hs.;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05044-R-15 de fecha 1 de mayo de 2015 fue ratificada en su cambio de clase de Profesora Asociada a tiempo completo 40 horas a Asociada a tiempo parcial 20 horas;

Que la Lic. **THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT**, con código N.º 090913, Profesora Asociada del Departamento Académico de Comunicación Social, solicita su Cambio de Clase de Tiempo Parcial 20 horas a Tiempo Parcial 10 horas;

Que mediante Oficios N.º 084-DACS-FLCH-15, el Coordinador del Departamento Académico de Comunicación Social y, N.º 171-FLCH-DA-UP/2016, la Jefa de la Unidad de Personal emiten opinión favorable a lo solicitado;

Que en sesión del 06 de octubre de 2016 los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente procedieron a evaluar el pedido de la Lic. **THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT**, recomendando que se apruebe el cambio de clase solicitado, para el efecto emiten el Dictamen N.º 019-CPEPD-FLCH-2016;

Estando a la aprobación del Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 13 de octubre de 2016; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **APROBAR** a partir del 13 de octubre de 2016 el cambio de clase de la Lic. **THELMY MARÍA DEL CARMEN MENDOZA MICHILOT**, con código N.º 090913, Profesora del Departamento Académico de Comunicación Social, como se indica:

**PROFESORA ASOCIADA**

De: Tiempo Parcial 20 horas.

A : **TIEMPO PARCIAL 10 horas**

- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

